

ASUNTO: CONSTANCIA DE CONCUBINATO OFICIO: 0071/SIN/2024

A QUIEN CORRESPONDA:

QUIEN SUSCRIBE EL LIC. JOSE MANUEL VAZQUEZ VILLALOBOS EN SU CARÁCTER DE SINDICO MUNICIPAL, DE ESTA CIUDAD QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y POR DILIGENCIA POR MEDIO DE LA PRESENTE HAGO CONSTAR QUE SE PRESENTARON EL DIA 14 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO 2024 LOS C.C. N1-ELIMINADO 1 Y EL C. N2-ELIMINADO 1 QUE DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 105 DEL CODIGO FAMILIAR, MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE TIENEN UNA UNION DE HECHO LIBRE DE INPEDIMENTOS Y DE PARENTESCO ENTRE SI DESDE HACE 2 AÑOS Y HASTA LA FECHA Y TIENEN SU DOMICILIO PARTICULAR EN LA N3-ELIMINADO 2 234 COL CENTRO EN ESTE MUNICIPIO DE CEDRAL S.L.P.,

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A SOLICITUD DEL INTERESADO PARA LOS USOS Y FINES LEGALES QUE A EL CONVENGAN.



CEDRAL, S.L.P A 14 DE FEBRERO DEL 2024

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO por tratarse del nombre completo, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 2.- ELIMINADO por tratarse del nombre completo, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 3.- ELIMINADO por tratarse del domicilio, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 4.- ELIMINADO por tratarse del nombre completo, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 5.- ELIMINADO por tratarse del nombre completo, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 6.- ELIMINADO por tratarse de la firma autógrafa, correspondiente a un dato personal biométrico, de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 7.- ELIMINADO por tratarse de la firma autógrafa, correspondiente a un dato personal biométrico, de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

*"LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosi.
LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosi.
LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."